



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pedro de Rueda Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias, la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante Pleno

PREGUNTA

¿Qué medidas concretas va a adoptar el Consejo de Gobierno para asumir la responsabilidad y el liderazgo institucional necesarios para impulsar, financiar y hacer realidad la Ronda Norte de Oviedo?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La imperiosa necesidad de que se ejecute esta infraestructura por ser un proyecto prioritario y estratégico para el desarrollo urbano y la movilidad en Oviedo.

Palacio de la Junta General, 5 de mayo de 2026

Pedro de Rueda Gallardo